



## **INFORMACION SOLO PARA LOS PASANTES DEL AÑO 2020**

- La solicitud de cartas de postulación para quienes no han podido realizar sus pasantías desde el mes de Marzo del 2020 (Inicio de la Pandemia Covid-19), o para quienes necesiten cambio de institución y/o dependencia pública nacional o internacional deberán solicitar la misma a través del siguiente correo electrónico [pasantiasderechoula2020@gmail.com](mailto:pasantiasderechoula2020@gmail.com) la cual le será reenviada al pasante a su respectivo correo electrónico.
- Para la formalización de las pasantías deben enviar sus datos completos y el nombre de la institución en la cual está realizando o realizó las pasantías, de esta forma se verificarán sus datos con la Oficina de Registros Estudiantiles. Posteriormente se les estará notificando que día y en que horario deben entregar los documentos en físico.
- Los diferentes informes de pasantías deberán ser enviados a través del siguiente correo electrónico [pasantiasderechoula2020@gmail.com](mailto:pasantiasderechoula2020@gmail.com) y posteriormente en físico por vía de encomienda (debidamente cancelados) a la oficina de MRW (Código 1401000) ubicada en el Paseo de las Ferias, detrás del Edificio Administrativo de la Universidad de los Andes, del Municipio Libertador del Estado Bolivariano de Mérida, los cuales serán retirados el día viernes que convenga a la Coordinación de Pasantías.
- La planilla de evaluación institucional, deberá ser entregada en la Coordinación de Pasantías, dentro de un sobre manila debidamente cerrado por la institución que lo emite, junto con el informe final